

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes . . . 3'00
 Extranjero al año . . . 30'00
 Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado . . . 20 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS
 Redacción y Administración, Plaza de
 Príncipe, 11 y Bamba de la Aba-
 danda, 16, teléfonos 20 y 22.
 Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Año XLIX.

Mahón, miércoles 15 de Febrero de 1922

Núm. 14.649.

LA NATIONALE
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE VIDA
 FUNDADA EN 1880
 Autorizada por el Ministerio de Fomento conforme a la Ley de 14 Mayo 1908
 Domicilio Social: 2, rue Pillet-Will. — PARIS
 Delegación General en España: Alcalá, 23, pral.—MADRID
 Agente General en Menorca:
 MANUEL SINTES ROTGER. — Rector, 14. — MAHÓN

Preocupación primordial

La situación económica

El grave y complejo problema de Marruecos en esta fase en que se va a iniciar, el parecer de modo definitivo, la ruta del Protectorado, luego de extinguir el foco rebelde de Ahucemas, tiene abiertos los cauces de la solución. El Gobierno, atendiendo a los imperativos aconsejados de la realidad, no ha cedido la primacía de sus decisiones a cosa alguna distinta a la cuestión de Marruecos. Y hasta que ha definido en un plan y ha cristalizado en un programa concreto su criterio, no es de ser lo de Marruecos para el Consejo de ministros la preocupación culminante.

Pero este Gobierno, que no tiene escorzada su actuación al costado de una expeditiva labor en los términos de un mandato restringido que sólo al asunto de Marruecos alcanza, atisba el panorama completo de las realidades españolas. Y en tal panorama, ¿qué cosa, por ligera y por capital que sea, eventuará a importancia y a trascendencia a la situación económica del Estado y a la economía general de la nación? Niéguese, sin duda.

Pues esa preocupación primordial es la que en estos momentos preside la labor infatigable y celosa del ministro de Hacienda a quien, por cierto, los «profesionales» del estudio suponen entretenido en urdir crisis parciales y en crear disensiones dentro del Gobierno. El señor Cambó siente gravitar sobre él, con enorme peso, la responsabilidad que le sería discurrido, si no advertiera y, tras advertirlo, no pagara medios para remediarlo, la fatal, la inevitable, la precorosa crisis económica en que la nación se debate y la Hacienda se desvela.

Todos somos a decir: «hay que hacer un Presupuesto». Bien, pero quien lo va a hacer es el señor Cambó. Y el señor Cambó, con su clara percepción de las realidades que tiene que abordar, es quien más directamente está afectado de la preocupación por este gran problema que, en definitiva, entraña y resume y cifra en sí todos los demás problemas nacionales que aguardan la acción expeditiva del Gobierno.

La situación económica es así seduciendo a todos nuestros problemas del momento. Es la clave para la solución de todos. Y sin resolverla ninguno será resuelto al salirnos del atasco en que nos haudió la falta de previsión para afrontar la crisis mundial surgida como motivo de la guerra. Ahí está, por ejemplo, el problema de los transportes— que, por cierto, hállase también en día siendo objeto de la reflexión y estudio por parte del presidente del Consejo y del ministro de Fomento—; problema siempre difusado en sus soluciones y, por ende, obsequioso para el Estado, porque la solución, el «sistema que», cuesta al Tesoro un río de millones, que ya podría haber producido pléguis resultados para la nación, si esa obra definitiva se hubiese convertido mediante una orducción completa del tráfico.

Pues todo ello, que se traduce en dinero y dinero y dinero; la guerra de Marruecos, que tanto viene a agravar la situación económica; la realidad entera de este momento, está pidiendo una obra radical y heroica que repare el estrago de la Hacienda y que salve las enormes dificultades de esta hora.

Y ello es la preocupación primordial en el ánimo del Gobierno. Y bueno será, y será práctico, que los órganos de opinión, en vez de ejercer o de intentar escorar, el ánimo del señor Cambó, la alienten y le secunden en la labor compleja y ardua que tiene que realizar y que, de seguro, realizará con el acierto de que es garantía su talento y su laboriosidad.

(De «La Acción».)

El hambre en Rusia

Parecía que el romanticismo había pasado a la Historia, pero no es así: estaba adormecido y el hambre rusa está desvelándolo poco a poco. Gente a quienes la gran guerra no comovió; que se mostraron insensibles al clamor de los que, por un ardor de la lu-

cha, eran condenados fríamente a morir de hambre, hoy rezuman lágrimas por todos sus poros, ante la enorme miseria rusa. Va siendo hasta de buen tono dolerse de la aflictiva situación de los desdichados rusos.

Los rusos un sentimentalismo vago, sin base firme, que tiene muchos puntos de contacto con la vanidad capitalista de ciertas personas: hacer limosna para que los demás se enteren y honrar la generosidad del varón.

A cualquier que medite seriamente respecto al problema ruso, se le ocurrirá pensar que flexa el remedio en sus manos. ¿No fué la energía del pueblo eslavo la que convulsó el feudalismo zarista en sociedad anárquica? ¿Qué otra cosa son los soviets que un poder feudal colectivo? Si fueran fueras para procurarse el dafío, en su voluntad está el propósito firme de enmendarse.

El socialismo ha sido un error trágico, pero más trágico aún persistir en el error reconocido. Y en Rusia no se va nada que haga esperar un cambio de orientación. Todos los románticos juntos no son capaces de provocar una reacción eficaz.

No se trata de sistematizar el régimen obrerista, sino de condonar lo cáctico. Leala salvado del hambre a su pueblo, sería altamente respetable; Leala, ordeñado la vida de su pueblo, podría tratar y contristar. Hoy, impotente o astuto, no pueden merecerse crédito sus insensaciones. Ha gritado tantas veces «¡Al lobo! ¡Al lobo!» que nos queda siempre la duda de si este lobo del hambre es efectivo.

Es más: no cabe dudar que Lenin actúa a gusto de los suyos. ¿Cómo, si no fuese así estaría, socializador aun en el poder? Pues el Lenin manda y es obedecido, pero ha de costarle iniciar la reconstrucción de Rusia. Su problema es simplemente interar; a Europa, le corresponde cruzarse de brazos y aguardar.

Toda otra campaña si no es interesada, ocasiona un dafío evidente a la Humanidad, porque la hace expor-

que para desperter la comprensión mundial nada mejor que cometer locuras. Y estaríamos soñados el todos los pueblos si guiesen idéntico criterio.

L. ALMERICH.

Caza de una pantera cerca de la zona española

En el aduar de Zegarra, situado a veinte kilómetros de Arbans, apareció recientemente una pantera que roeaba los ganados e hizo entre ellos, algunas víctimas.

Los meros, provistos de perros, se lanzaron a la caza de la fiera, cuyo rostro se halló pronto.

La pantera hizo frente a los galgos, y en un instante, dejó a diez fuera de combate.

Los meros entonces viendo el peligro de la empresa, se retiraron para deliberar, y poco después, un obrero de los que trabajaban en la construcción del camino de Uzán, avasó sólo, armado de un puñal, hacia el animal, que se había agazapado.

Cuando el cazador estaba a su alcance, el felino saltó arrojándose sobre aquél, dándole zarpeos. El desgraciado había tenido tiempo de hundir su puñal en el cuerpo de la pantera, pero fué lanzado a tierra mientras los demás cazadores asustados huían. Entonces la pantera saltó justo a su víctima desvaecida, y esperó inmóvil.

Momentos más tarde, tres cazadores de jabalíes, muy avezados y diestros, decidieron atacar a la fiera, y según la costumbre árabe, despojados por completo de sus ropas, y provistos de fuelles, se acercaron al animal, el cual, cuando estuvieron a pocos pasos, se dispuso a salir, recibiendo el fuego de los cazadores, que fué muerto.

La piel de la pantera fué llevada a la Oficina de Información de Arbans, y mide tres metros, dos centímetros de hocico a cola.

El herido ingresó en la enfermería indígena para ser curado de las leso-

nes que en la cabeza le causaron los garrys y los dientes de la pantera.

Se sabe que dos días antes el animal había muerto y devorado en parte a un indígena en el límite de los territorios de Hix Kasl y de Arbus, hecho que había sido atribuido a una plaga de cerdos.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Higiene y sanidad

En consecuencia con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y Junta Municipal de Sanidad, dirigidos todos a impedir el desarrollo de enfermedades infeccio-contagiosas se ha creído conveniente reproducir el presente bando:

1.º Queda prohibido tocar con las manos las frutas, verduras y toda clase de sustancias alimenticias que se expusieran al público en los mercados y puestos de venta en esta ciudad.

2.º Las frutas que se introducen en esta ciudad y se presentan a la venta sin las debidas condiciones de madurez o sanidad, serán decomisadas y multadas sus dueños.

3.º Queda prohibido criar el cebar cerdos en los sótanos y otros sitios de las casas de esta ciudad así como en las norias situadas en el casco de la misma, pudiendo hacerse en las norias situadas fuera del perímetro de esta población el de la inspección que pueda efectuar la Junta de Sanidad, se estima no ha de perjudicar con ello la salud.

4.º Los dueños de los pajareros de esta ciudad quedan obligados a tenerlos cerrados durante todo el año al objeto de evitar puedan ocasionar las palomas domésticas dafios a la salud pública, consecuencia de las deposiciones que dejan en los tejados y van luego a parar a las cloacas por medio de las aguas lluvias.

Podrá autorizarse la abertura de pajareros siempre que por las condiciones de su emplazamiento y elevación sobre los edificios coliguos no

pueda resultar dafío alguno para la salud pública.

5.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad en el punto conocido por la Colársaga y en todos los caminos públicos inmediatos a la población, así como junto los manantiales, fuentes y abrevaderos.

6.º Tan sólo se permitirá el depósito de acumulación de estiércoles necesarios para el cultivo de las tierras en lugares distantes cuando meros existieran meros de los manantiales, fuentes, abrevaderos y márgenes de los caminos, debiendo reunir los estiércoles las condiciones dispuestas por el señor Gobernador Civil de la Provincia en circular publicada en 19 de diciembre de 1910.

7.º Queda prohibido en absoluto los desagües de las casas, en la vía pública y el arrojar aguas sucias a la misma.

Los habitantes en casas lindantes con las norias situadas en la ciudad o en sus inmediaciones, miradores, escarpados, rampas y lugares análogos se abstendrán en absoluto de arrojar aguas sucias y toda clase de inmundicias en dichos lugares.

8.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado a las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo a cinco metros de sus muelles.

9.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar a la formación de depósitos o estancamientos.

10.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones deberán quedar completamente limpios a las veinticuatro horas de haberse publicado este Bando manteniéndose constantemente aseados a fin de que en las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de agua sucia.

11.º Los lavaderos deberán proceder a la previa desinfección de todas las ropas para evitar contagios.

12.º Queda igualmente prohibido

ofrecerla un brillante porvenir en su carrera! Opinión unánime sustentada desde el último traspunte hasta el director de orquesta, espesándose así cada vez más la densa cerrazón en torno a la inocente cabeza.

Una noche en que Marta no se sentía en completa salud, y en que desatendiendo los consejos de su madre no quiso que se suspendiera la representación, tuvo la desgracia de rozar por dos veces una nota. En el acto estallaron siseos en las localidades altas que la descompusieron totalmente, concluyendo por desafiarse en un calderón que apenas sí pudo sostener. Acentuóse entonces la protesta contrarrestada por el público y por fin los descontentos rompieron en silbidos, manifestación inusitada en el regie coliseo, siendo preciso que entraran los guardias en el paraiso y se llevaran detenidos a varios revoltosos. Cayó el telón en medio del tumulto y la pobre joven, con un martilleo tremendo en las sienes, ahogándose de angustiosa emoción corrió a refugiarse a su cuarto y allí rompió a llorar desconsolada. ¡Dios mío! Ya ella sabía que no todo habían de ser laureles, que habría de llegar ocasión de que brotaran las espinas entre las flores, pero encontraba desproporcionada la repulsa, creía contar con más adeptos. Aún resonaban en sus oídos las estentóreas voces. ¡Sólo faltó que pidieran su cabeza!

Cuando acabó la función, la criadita que la ayudaba a vestirse, con la que había aumentado su seryidumbre forzosamente y la que la demostraba

verdadero cariño, la dijo al subir con ella a un simón para trasladarse a su casa:

—¡Señorita, no se apure usted! El público no se la ha vuelto. Lo de esta noche ha sido pagado. Así lo ha declarado uno de los detenidos.

—¿Pagado?—exclamó estupefacta la joven.—¿Contra mí?

—¡Contra usted!

—¿Pero por qué? ¿Qué enemigo es ese al que no conozco y que así me odia?

—La Corveta, esa napolitana.

—¿Que canta conmigo en «Los Hugonotes» la parte de paja!

—La misma.

—Pero ¿por qué me aborrece?

—Pues... ¡pero de veras no sospecha nada la señorita?

—¡Nadal Habla claro... ¡Parece que titubeas!

—Pues... ¡Todo el teatro se hace lenguas de ello; yo no sé cómo la señorita no lo ha oído... porque dice que la señorita... la ha gustado al señor Magnoni!

—¡Ave María Purísima!

VII

Cuán cierta es la tan ascendecada máxima de que las acciones humanas van más lejos de lo que uno piensa o producen un resultado que no es el que se perseguía! Marta no veía, no apreciaba los transportes de Magnoni en su verdadero valor y he aquí que

los celo: de la impetuosa napolitana acababan de abrirle los ojos. Advirtió entonces efectivamente en el tenor manifestaciones que eran, no solamente artísticas, sino de un apasionamiento real y verdadero. Y fué lo notable del caso que el descubrimiento, lejos de contrariarla o disgustarla la complació con íntima complacencia, sintiéndose halagada por aquel amor súbito.

Era Magnoni un guapo mozo veneciano, en sus treinta años espléndidos y poseedor de uno de esos tipos romancescos y pálidos que se descubren a orillas del hermoso Canalazzo con el remo en la mano y en la proa de una góndola negra. Y ese precisamente había sido el primer oficio del tenor celebrísimo, todavía aplaudido aunque llegado a ese límite en que la maestría subsana el principio de la decadencia: armar y desarmar en sus mocedades el discreto *falso* de la barca según lo exigieran la brisa o el sol. Su conversión en cantante de teatro debióse a la vieja historia de siempre; un caso de fortuna si no frecuente no raro en Italia. Un *ragazzo* del muelle, apasionadísimo de la música, sin padre ni madre, que no hundió la pértiga en el agua conduciendo ingleses al puente de los Suspiros, sin tararear, a la vez, aires populares o tal cual trozo de ópera aprendido en el coliseo del campo de San Lucas, cuando una buena proplina le permite satisfacer sus anhelos, acurrucado en un rincón de la galería general y recordado luego en los conciertos de banda militar de la plaza de San Marcos; un maestro compositor, de turista en Venecia, que alquila la góndola, le oye asombrado de su retentiva, de su voz!

COK CLASE SUPERIOR. En venta al por mayor. - Descuentos especiales

CINE ESPAÑA

Sábado día 18 Febrero 1922. - A las nueve de la noche

COLOSAL PROGRAMA ESTRENO de la grandiosa super. producción de arte, película de largo metraje dividida en cinco partes y titulada

AMOR Y FE

bellísima joya del arte cinematográfico, de argumento interesantísimo y a temente moral, interpretada por Bert Lital, eminente actor americano...

Seman próxima: Colosales programas, proyectándose las hermosas películas LAS TRES MASCARAS y LA HIJA DE PLATA

DOMINGO, dos sesiones, a las cinco y media y ocho y tres cuartos - Después de la última sesión GRAN BAILE DE MASCARAS co-edicado por el ORFEON MAHONES.

LOS ALIMENTOS

Toda vez que la cuestión de las substancias está en el orden del día, ha biemos de los alimentos, desde nuestro punto de vista profesional.

En los cuerpos vivos - ha dicho Cuvier - en una sola molécula permanece en un mismo lugar; todas entran y salen sucesivamente. La vida es un continuo torbellino. Para reparar ese gasto orgánico de todos los instantes y proporcionar el calor animal los materiales de combustible necesarios, la economía recurre a los alimentos, que deben contener substancias idénticas a los principios de que se compone la sangre, a fin de que este líquido nutritivo pueda reponer el consumo de cada día.

La Naturaleza ha remachado, por decirlo así, en el asunto de conservación una sensación particular, el principio agradable, pero luego insostenible y doloroso, que es el hambre, así definida más precisamente por Pablo Bar: el pabellón de socorro que usa el organismo, llamando a la digestión como puerto salvador.

Los alimentos son reserva de energía. Algunos animales tienen alimentación exclusiva y este exclusivismo es la resultante del funcionamiento de sus órganos. Hay herbívoros y carnívoros. El hombre es, a la vez, herbívoro y carnívoro; sus maxilares, estómago e intestinos, todos sus órganos digestivos dan de ello testimonio. Además, el hombre por su origen por su progresiva civilización y costumbre, necesita gran variedad en su alimentación.

La acción de los alimentos sobre los diversos órganos es muy diferente, según su composición y llega a tener hasta importancia social. Supongamos - ha dicho un gran químico - tres personas hartas, una de carne de buey y pan, otra de pan y queso y otra de patata; estas tres personas considerará de modo diferente una misma dificultad que se les presente. Es que la acción de esos diversos alimentos sobre el movimiento nutritivo del cuerpo, órgano del pensamiento, variará según

los principios específicos de cada una de las tres alimentaciones.

Créase del célebre actor Japét Kras, que cuando habla de descomponer papales amorosas se alimenta exclusivamente de carne de cerdo y cuando habla de interpretar subterfagos y líricos echaba mano de la carne de cerdo.

Dividense los alimentos en varias clases: en clasificación más simple en la de sólidos y líquidos. Todos los bebiendos son alimentos líquidos; pero no todos los alimentos líquidos son bebiendos; por ejemplo, el aceite.

Una división más científica los clasifica en alimentos minerales o inorgánicos (agua, sal, hierro, azufre, etc) y vegetales u orgánicos (carbohidratos, azúcares, grasas). Los alimentos orgánicos se subdividen en dos especies importantes: albuminoides, que contienen azúcares (glucosa, fibra, gelatina, etc), e hidrocarburos, que no lo contienen (féculas, azúcares, grasas, gomas, etcetera).

Hay profunda analogía entre los reinos vegetal y animal y los principios alimenticios son a menudo comunes. Los indios fabrican alcohol con la leche de sus jumentos y los chinos hacen queso con habas. La fermentación del azúcar de leche es el primer caso y la de la leguminosa en el segundo caso produciendo semejanzas a los obtenidos con substancias muy distintas, pero de principios idénticos.

Hay una clase de alimentos que se pueden considerar como de ahorro, cuyo papel principal es, probablemente, el de economizar nuestros combustibles orgánicos como lo hacen las cenizas con el fuego. Tales son el café, te, cacao, etc. Añadiremos el caldo, que no es propiamente un alimento; lo que hace parecer tal es que restara poco después de su ingestión, lo que no es propio de toda substancia alimenticia.

Dejamos un huaco para colocar a los condimentos: vinagre, mostaza, pimienta, ajo, canela, trufas, etc.

DOCTOR OX

Santorol

Santo de hoy. - Santos Faustino y Jovite hermanos, Severo, Cástulo y Lucio.

Santo de mañana. - Santos Eneas, Isaias, Jeremias, Jullán, Faustino, Samuel y Gregorio.

TEATRO PRINCIPAL Grandiosas funciones para sábado y domingo SA BADO 18 FEBRERO. - A las nueve y media - La comedia catalana y gran risa en tres actos DON GONZALO o L'ORGULL DEL GECH

DOMINGO 19 - A las cinco y media de la tarde. - La comedia dramática en tres actos LOS PLEBEYOS y la pieza en un acto EL LLIT DEL CAPITA. Entrada y butaca, 1,00

MONTMARTRE

A LAS NUEVE Y CUARTO NOCHE. - Sigue de representación del grandioso éxito

CRONICA

El baile de la Unión. Extraordinaria animación ha despertado el baile que con carácter benéfico prepara el Casino de La Unión para el día 20 de los corrientes, baile que se celebrará en el salón de nuestro Teatro Principal.

Nos informan de que con muchas y distinguidas familias que asistirán a la simpática velada que llamará la atención por la multitud de máscaras que asistirán al salón, vistiendo elegantísimos disfraces.

Para la Cabalgata carnavalesca que recorrerá nuestras calles en la tarde del 27, lucas de Carnaval, se ha formado un verdadero ejército de lujo y buen gusto, que irá ocupado por distinguidos y bellas señoras.

Tanto el baile como la Cabalgata, persiguen el fin de recaudar fondos con destino a los Establecimientos Municipales de Beneficencia y para los soldados mesoquines de mar y tierra que luchan en territorio africano.

De viaje. A bordo del vapor correo embarcó ayer para su nuevo destino el Comandante de la Batería D. Luis Balde Maza que pasa a costear sus servicios al Regimiento de Mérida de guarnición en Orizaba.

También embarcó en dicho buque con destino a Ceuta el capitán de Artillería don Antonio Uria Rio.

Desearíamos buen viaje y muchas prosperidades en sus nuevos destinos.

Un donativo. El Concejal encargado de la Causa de Misericordia señor Ojeda Sintes recibió de los señores J. G. y J. O. un

donativo de cincuenta pasajes con destino a los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

En el nombre de los pobres presentamos la expresión del agradecimiento a los generosos donantes.

De teatros. En el Principal la Compañía que dirige don Jaime Borrás estrenó anoche la obra «Montmartre» del género vodevillico que fué presentada con esplendor e interpretada con esmero y acierto por toda la Compañía.

El argumento de la obra fijo, basándose en frases y las situaciones equivocadas.

Acudió anoche al Principal un público numerosísimo atraído por el reclamo enorme que ha precedido a la presentación de la obra mencionada.

En el Cosceer: Ayer tarde y con un lleno rebosante, la Compañía Mexicana llevó a la escena en el teatro de la simpática sociedad, la conmovedora obra de don Francisco Camprodon «Flor de un día» que alcanzó una interpretación muy ajustada y oíó grandes aplausos a los intérpretes.

El público distinguido que llenaba la sala del Casino del Cosceer salió muy complacido.

El vapor correo «Mashón» embarcó ayer tarde para la Península de donde seguirá viaje para Ceuta, un Sargento, tres cabos y diez artilleros de esta Comandancia de Artillería que marcha a incorporarse a la Batería expedicionaria que salió de esta a fines del próximo pasado mes de diciembre.

Entre los expedicionarios figuran buen número de mesoquines y al soldado a todos los que salieron ayer para tierras de Africa, deseámosles mucha suerte y un pronto retorno a esta Isla.

Los pagos a Hacienda. Recordamos a nuestros lectores y a los comerciantes e industriales de general, que en virtud de orden telegráfica del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Provincia, han sido autorizadas las oficinas de esta Administración Departamental Especial de Hacienda para el cobro de las cuotas y recargos decretados en los expedientes por ocultación formulados por la última inspección realizada en esta Isla.

Cupo de Instrucción. Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1921, sean destinados nominalmente a Cuerpo, sin necesidad de que los interesados tengan que hacer su presentación personal.

El número de reclutas que deben destinarse a los cuerpos de estas armas, es el siguiente: Regimiento de Palma, 120 y Mahón, 90 a cada uno de ellos; al batallón de Ibiza, 48; a Artillería Mallorca y Menorca, 70 y 65 respectivamente; Secciónes de Intendencia de Mallorca y Menorca, 10 y 5.

Lotería Nacio al. En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 11 de los corrientes ha obtenido premio de cuatrocientos pesetas los billetes números 3 907, 6 004 y 6 008 que fueron expedidos por la Administración de Loterías en 2 de esta localidad (atañco Arrevalet.)

sacar en la calle, puerta, balcón o ventana, sábanas, camisas u otra clase de ropas, como también secar esteras, moquetas o cualquier cosa que pudiera perjudicar a la salud pública.

13.º Serán cerradas las viviendas que no reúnan las debidas condiciones de habitación.

14.º Queda prohibido el empleo de papel usado para envolver toda clase de sustancias alimenticias, debiendo tenerse el cuidado de lavar con una gasa completamente limpia.

15.º Se prohíbe a los traperos el colgar en la parte exterior de sus casas las ropas viejas, zapatos y artículos que destinasen a la venta; debiendo antes de proceder a la venta de los mismos, desinfectarlos convenientemente a fin de evitar cualquier perjuicio al vecindario.

16.º La Comisión de Fomento, señores Tenientes de Alcalde, Inspector de Sanidad y Veterinarios municipales vigilarán con todo cuidado los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescados que no sean frescos, las frutas y verduras podridas o no maduras, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo a la salud pública, sean inmediatamente decomisados y multados sus infractores.

17.º Los propietarios de establecimientos públicos, conserjes de casinos y casas de bebidas, etcétera, vienen obligados a proceder a la desinfección de las jetinas de sus respectivos establecimientos, castigando a los que infrinjan esta disposición.

18.º Por los dependientes del Mu-

nicipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar, en su visita, las disposiciones que la clase aconseja.

19.º Los contraventores a cualquiera de estas disposiciones incurrirán en la multa de cinco a veinticinco pesetas, según la importancia del caso.

Siendo de interés general conservar la ciudad en buenas condiciones higiénicas, esta Alcaldía espera y ruega que el vecindario le preste su valioso apoyo, haciendo desaparecer seguidamente todo depósito de basura, sumidero y cuanto pueda ser foco de infección.

Dentro del plazo de quince días se practicarán visitas domiciliarias para corregir y castigar la menor infracción que se observe respecto al cumplimiento de las condiciones de este bando.

Mahón 14 de febrero de 1922. - El Alcalde, Gaspar Pons.

DON GASPAR PONS ZABALA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 53 44 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el Alistamiento rectificado y cerrado para el Reemplazo del Ejército en el corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar.

Mahón, a 14 de Febrero de 1922. - El Alcalde-Presidente, Gaspar Pons.

de su facilidad, de su exquisito temperamento artístico, y que, tomándole bajo su protección, lo roba a las lagunas, se lo lleva a Turín, le matricula en la «Academia di canto corale Stefano Tempia», le consigue una pensión del Municipio y trabajando en un terreno fértil, y encontrando el rico venero de una disposición natural y fecunda, transforma el listo pillote del embarcadero de la piazzeta en tenorino de extraordinarias facultades, que arrebató al público la noche misma de su aparición.

Pasa por artículo de fe entre los flarmónicos que es más difícil y raro descubrir un gran tenor que una mina de oro. El hallazgo de Magnoni, uno de los apellidos de su protector, que por más eufónico y llamativo había adoptado Gastano, se difundió seguidamente por todos los periódicos de Italia y corrió veloz de columna en columna; la historia de la góndola, con su interesante matiz novelesco, contribuyó a acrecentar su fama, en un pueblo tan naturalmente impresionable y comenzaron a fluir sobre el privilegiado cantante contratos y billetes amorosos, porque aquella vez magnífica de inusitada ternura, brotaba de uno de los hombres más bellos que había pasado nunca la escena. Varonil y robusto, con el vigor de una juventud desarrollada en el pleno aire libre de las lagunas, era a la vez delgado, alto, flexible y pálido como un héroe de poema romántico. En realidad de verdad perdió su tipo fuerte de remero, adquiriendo, ya por los cuidados lólotras dedicados a su garganta, siempre ceñida por un pañuelo de seda cuando no trabajaba, ya por las infatuaciones ajenas a las apoteosis perpetuas que le rodeaban,

ese tipo genérico de muchos tenorinos, lleno de amaramiento, de desordenada melena, cubierta por el sombrero flexible coquetamente inclinado, de sedosa y perfumada barba y de lánguido mirar, que hace pensar no en una persona como el resto de los mortales, sino en un suspiro hecho carne. El, que era un truhán de plays, que veía desde la batería, todos los gemelos insistentes de las damas mirándole y que luego recibía las mismas más rendidas, alguna que otra con su membrete heráldico en el papel, acusador de la mayor alcurnia, se dejó arrastrar por esta ola amorosa, viviendo en un libertinaje dorado y de buen tono, como que espigaba sus conquistas no sólo en las vulgares campañas de los mesócratas sino hasta en los propios campos de la dorada plutocracia. En no sé qué casino de playa de moda, se trazó su semblanza en una frase: es un lord Byron sin versos y sin cojera.

Desde que Marta fué probada en la orquesta sintió Magnoni nacer en su pecho vivo impulso de simpatía hacia aquella jovencita cándida y dulce, con todas sus ilusiones vírgenes, llena de buena fé, que entraba allí, en el ambiente enrarecido e insidioso peculiar del teatro, como una corriente sana de oxígeno puro. Admiró desde luego a la artista, a la privilegiada tipie, pero admiró también a la mujer tan fresca como su voz. Y harto de halagos de prematuras decrepitudes históricas del fango de oro de ciertas beidades del gran mundo se prendió de la muchacha humilde y casta. Huelga decir que en su cerebro de simio y en sus presunciones de semidiós, el pensamiento que saltó como un sapo, fué sol-

mente el de unir al carro de sus triunfos exóticos otra nueva esclava blanca.

Corrió desde luego en su fama de irresistible y dió por segura la victoria en breve plazo. El que había visto rendidas a sus pies millonarias hermosuras de Europa y de América, ofreciéndole a cambio de una mirada las fastuosidades e incentivos de sus lujos, o riquezas fabulosas, no podía dudar que deslumbraría a la inocente paloma con sólo dignarse mirarla. Pero fuera fortaleza, fuera que ignorase sus triunfos, la paloma inocente permaneció impasible, con harto asombro de ese Gaetano, acostumbrado no a enamorar sino a ser enamorado. Circunstancias tan excepcionales, desde su olímpico punto de vista, sirvieronle de incentivo y sus desos se hicieron más violentos e impetuosos, concluyendo por sentir una verdadera pasión por aquella deidad de nieve, que tanto trabajo costaba licuar.

Desde hacía un año, constancia increíble en el semidiós, se dignaba otorgar sus preferencias a una contralto napolitana, La Corvetta, linda morena de La Margellina que le seguía como un perro y que cantaba con Marta «Los Hugonotes», en la parte del paje. Pero semejante amorío no significaba otra cosa que una flor silvestre cortada al paso, que había tenido el capricho de aspirar, y que había arrojado bruscamente a la sima del olvido, tan pronto como surgió ante sus ojos omnipotentes aquella dulce criatura de mármol que compartía con él las ovaciones de la obra de Meyerber.

La Corvetta, loca de celos, no perdía ocasión de zaherir a Marta, buscando la ocasión propicia para

MATIAS SANDORA

5-12

Múltimas

Ayer tarde a hora de itinerario zarpó directamente para la Ciudad Condal el vapor correo «Mahón» al mando de su capitán don Juan Femenías.

Dicho buque debe regresar el próximo viernes.

Mañana a las ocho saldrá para Barcelona y Alcedia el vapor correo «Balear».

Alcaldía de Mahón

DON GASPÀR FON ZABALA, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: Que debiendo efectuarse un tendido de líneas telegráficas entre Mahón y Bizkae (kilómetros 6 de la carretera de Ferrol) durante los ejercicios de escuela práctica de la Compañía del Grupo de Ingenieros de Menorca, que empezaron ayer, se advierte el vecindario de este término municipal que no inutilice ni cause avarias en la citada línea, a fin de no incurrir en la penalidad que impone el artículo 275 del Código penal vigente.

Mahón, a 14 de Febrero de 1922.—

El Alcalde, Gaspar Posa.

SUBASTA

Tendrá lugar el día 25 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, rematándose las fincas siguientes:

Prédio «Lugarat non» del término de Alayr.

Casa en esta ciudad calle de Cardona y Orfila n.º 37.

Casa calle Cca de Gracia n.º 68.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones obren en poder de dicho Notario. 18

Academia de contabilidad

bajo la dirección de

D. Francisco Ponsell y Vinent

Escuela teórica-práctica de teneduría de libros y cálculo mercantil, legislación mercantil, geografía comercial e idiomas.

La matrícula se abre en 1.º de febrero actual para dar principio al curso el día 15 del mismo mes.

Para informes: Desde 17 de cuatro a cinco. 3 4 6 8 11 14 15



Poderoso Reconstituyente
EL MÁS ENÉRGICO Y RÁPIDO
Efecto inmediato en la INAPETENCIA, DESNUTRICIÓN, NEURASTENIA
HIPOFOSITOS SALUD

TEATRO CONSEY

COMPañIA DE DRAMAS Y COMEDIAS DE RAMONA MESTRES

Día 17 de Febrero de 1922

SEGUNDO VIERNES SELECTO. — DE SEIS A OCHO

Se pondrá en escena la comedia en tres actos, éxito de Muñoz Seca

¡CÁSATE!... Y VERÁS

DOMINGO variadas funciones tarde y noche.

Prento: EL LADRON, y ASI PREDICABA DIEGO.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 13 a las 3

Nueva ametralladora

En breve se efectuarán en La Coruña pruebas de una ametralladora que ha inventado el jefe de Telégrafos jubilado don Gregorio Fernández Arias.

La nueva ametralladora consta de 50 tubos, cada uno de los cuales puede hacer simultáneamente 70 disparos.

La escuadra preparada

Dicen de El Ferrol que se comenta mucho la actividad con que se preparan para zarpar los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», y los cruceros «Carlos V» y «Cataluña».

Llegada de licenciados

Ha legado a Valencia el vapor «Bellver» conduciendo 646 licenciados de Africa, pertenecientes a la quinta de 1918.

Desde aquella capital se dirigirán a sus respectivas provincias.

Cantinera en Palacio

Esta mañana ha sido recibida por la reina doña Victoria la cantinera de Monte Arruit, María Gómez.

Esta ha expuesto a la Soberana las penalidades y sufrimientos que pasó en compañía de nuestros soldados con motivo de la toma de Monte Arruit.

Ha dicho que había perdido todo cuanto tenía, siéndole arrebatado por los rifeños y que era el único sustento de su vida.

La Reina ha escuchado el relato con profunda emoción y ha prometido a la cantinera que haría todo lo posible para remediar su situación.

María Gómez, al salir de Palacio, hacía grandes elogios de la Reina que le ha dispensado una cariñosa acogida.

Los trigueros

Los elementos productores de trigo, alarmados por la excesiva baja incesante del trigo extranjero, han comenzado a organizar una campaña en defensa de sus intereses.

Las provincias castellanas piensan tener una asamblea en Valladolid; otras tienen acordado secundarlas, entre ellas Guadalajara, que celebrará una a tal fin el día 21 del corriente, organizada por la Cámara Agrícola Comercial, a la que están invitados todos los representantes en Cortes de la provincia al carreña.

Madrid 14 a las 19'30.

Nueva sala de telégrafos

El Ministro de la Gobernación conde Coello de Portugal al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho del ministerio de la Puerta del Sol le ha manifestado que mañana se inaugurará la nueva sala del Palacio de Comunicaciones destinada a Telégrafos, con lo que ganará mucho el buen servicio.

Concesión de créditos

En la firma de Hacienda firman los R. D. concediendo un suplemento de crédito de cincuenta y cinco millones de pesetas para el servicio de la Guerra.

Otro de 375.775 para indemnizaciones a testigos, peritos y dietas a los Jurados.

Arcediano de Menorca

En firma de Gracia y Justicia figura el nombramiento de Arcediano de Menorca a favor de don Jerónimo Gadea.

Revisión de contrato

El Monarca ha firmado el Decreto de Fomento autorizando la revisión del contrato celebrado con la Compañía Transatlántica en julio de 1910 para servicio de comunicaciones marítimas cuadro B, y elevando a partir de enero de 1921 los tipos subvencionados consignados en las tablas de servicios.

Las cuentas corrientes

La «Gaceta» publica una R. O. de Hacienda declarando que los intereses de las cuentas corrientes no constituyen negocios regulares de los Bancos y banqueros y que están sujetos al impuesto de utilidades.

Del Extranjero

De Irlanda

Un despacho de Londres da los siguientes detalles de los incidentes de Irlanda.

El pueblo de Clary, en el límite de los condados de Tyrone y Donegal, es presa del terrorismo.

En Currach, un teniente del

ejército británico que regresaba de retirar de un Banco el sueldo de sus hombres, ha sido asesinado.

Después de apoderarse del dinero, los asesinos han desaparecido sin dejar rastro.

La situación de Irlanda causa gran ansiedad en Londres. Se esperaba mucho de Mr. Collins, pero las órdenes dadas por él para la liberación inmediata de los ulsterianos secuestrados, continúan hasta hoy siendo letra muerta.

En Belfast la exasperación llega al paroxismo.

La inquietud es grande, pues la mayor parte de los unionistas secuestrados son de avanzada edad.

Se teme que muchos de ellos sucumban a causa del frío que hace en las cárceles a donde fueron llevados.

La cólera en la población es grande y se esperan graves sucesos.

Huelga de gente de mar

Hong Kong.—La huelga de la gente del mar, que ha entrado hoy en su quinta semana, tiene inmovilizados en este puerto 160 vapores, que representan un tonelaje de 250 000 toneladas, causando esto enormes pérdidas al comercio del Sur de China.

En Canton se amontonan los cargamentos de seda, y en cambio empiezan a faltar en dicha ciudad el arroz, carbón y petróleo.

La policía ha practicado registros en cuatro centros sindicalistas de la gente del mar, cerrándolos luego.

Varios huelguistas han sido detenidos, acusados de ejercer coacciones.

Declaraciones de un Cardenal francés

París.—Uno de los prelatos franceses que rodean al cardenal Andrieu, ha declarado al enviado especial de «Excelsior» en Roma, que Pío XI, a pesar del gesto que tuvo al dar la bendición desde la tribuna exterior, no saldrá del Vaticano, como sus predecesores.

El ministro eclesiástico ha añadido que monseñor Cerretti, Nuncio apostólico en París, será llamado dentro de poco a reemplazar al cardenal Gasparri en la Secretaría de Estado.

Los Estados Unidos y la Conferencia de Génova

París.—«Le Petit Parisien» publica un telegrama de Londres, fechado el 7 del actual, diciendo que se comunican de Washington que la impresión dominante en los círculos americanos, es la de que el Gobierno de los Estados Unidos declinará la invitación para asistir a la Conferencia de Génova.

La respuesta oficial será expedita el viernes.

PRENSA ASOCIADA

PARA VENDER

Lo está la casa calle San Fernando número 51. Informes en la misma.

SALON VICTORIA

Miércoles 15 de Febrero de 1922

A las cinco y media *Vermouth Selecto con Sexteto y JAZ-BAND* — Otra sesión a las nueve

PROGRAMA AJURIA

Estreno de la famosa producción en cinco partes, titulada

IOIGA JOVEN!

preciosa comedia interpretada por el popular actor americano Douglas Fairbanks.

Completarán el programa una cinta natural y una cómica de seguro éxito.

Sábado día 18 — AMOR QUE MATA, por María Jacobini.

En breve: JOVEN DE ESCOCIA por Mory Mac Laren, CHERCHEZ LA FEMME, por Luce Doraine, y a grandiosa serie **MATIAS SANDORA**.

Jueves 17, grandioso baile titulado **MARIPOSAS Y FLORES**.

Noticias varias

Disparos contra un soldado

Barcelona.—Un grupo de varios individuos iban discutiendo por la calle de Berenguer Mayor y uno del público invitó al músico de tercera, soldado del batallón de cazadores de Barcelona, que pasaba por dicha calle, a que le quitara el arma que llevaba uno de aquellos, llamado Enrique Benavides Cruz, de 30 años, domiciliado en la propia calle. Se acercó el soldado a este individuo y al pedirle el arma se revolvió contra él, haciéndole unos cinco o seis disparos, uno de los cuales le causó una rozadura de bala en la cabeza.

Acto seguido el soldado se abalanzó contra el agresor y sacando el machete le dió varios golpes en la cabeza, produciéndole cinco heridas, de las que fué auxiliado en el dispensario municipal, calificándole el médico de guardia de pronóstico reservado, siendo después conducido al Hospital Clínico en calidad de detenido.

Al soldado le fué curada una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

También fué detenido un hermano del citado Benavides que intervino en las cuestiones habidas.

La policía se incautó del revólver que llevaba el agresor y un particular entregó otro revólver cargado encontrado en la referida calle.

Bolsa de Barcelona

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

del 14 Febrero 1922

Francos	55 10
Libras	27 82
Dol ere	6 39
Liras	30 50
Marcos	3 35
Coronas austríacas	0 30
Interior serie A.	69 40
Id. B.	68 80
Id. C.	68 80
Amortizable 5 por 100 A. 1900	94 25
Id. B.	94 25
Exterior serie A.	85 40
Nortes	60 50
Alicantes	59 00
Andaluzes	48 70
Oranes	16 70
Nortes Prioridad	62 50
Cáceres Variable	34 25
Amortizable 5 por 100 A. 1917	94 10
Id. B.	94 10
Interior fin de mes	68 55

Crédito Mercantil de Menorca MAHON

Boletín de Barcelona del 14 Febrero de 1922

Amort. 4 por 100 A.	00'00
Id. B.	00'00
Amort. 5 por 100 A. Emis. 1900	94'25
Id. B.	94'15
Amort. 5 por 100 A. Emis. 1917	94'15
Id. B.	94'10
Interior 4 por 100 A.	69'45
Id. B.	68'80
Exterior 4 por 100 A.	85'40
Id. B.	85'25
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona	62'75
Obligaciones Banc. Electricidad 5 por 100 1913	00'00
Obligaciones Cáceres Variable	34'15
Obligaciones Transatlánticas 4 por 100	81'75
Obligaciones Transatlánticas 6 por 100	100'50
Obligaciones Andaluces 2ª serie fin	46'75
Francos cheques Paris	55'10
Liras Id. Londres	27'82
Marcos Id. Berlin	3'35
Coronas Id. Viena	0'30
Liras Id. Roma	30'50
Dollars Id. New York	6'39
Francos Id. Zurich	124'75

BOLSA DE MADRID

del día 14 de Febrero

Obligaciones Tesoro 5 por 100 A.	101'10
Id. B.	101'10
Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100	88'90
Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100	102'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100	105'90
Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Enero próximo de las Obligaciones de la «Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España».	

Ultima Hora

Madrid 15 a las 4.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra nos han facilitado el siguiente comunicado oficial:

En los territorios de Larache, Ceuta y Tetuán sin novedad.

En Melilla la columna del coronel Riquelme con la Policía Indígena y cabaleros adictos, ha ocupado las posiciones de Hasi Berkan y Torreta.

Encontráronse cinco cadáveres de soldados que recibieron sepultura.

Se han presentado ofreciendo sumisión varios Jefes de los aduares de Beni Ukil y Beni Buyhai.

Los rebeldes atacaron el poblado de Argueman rechazando a la policía indígena.

Nuestras posiciones cañoneras y dispersaron varios grupos de moros que atravesaban el Kert.

Accidente de aviación

A las cinco de la tarde y volando en el aeródromo de Cuatro Vientos, cayó desde una altura de 30 metros, el aparato Bristol que era ocupado por los aviadores ingleses Richardson, Milnes y Schortvecher que murieron todos en el acto.

ACADEMIA MARIANA DE SAN ESTANISLAO

Cine-tógrafo de primer orden con pantalla luminosa.—Único en Menorca Máquina reformada con todos los adelantos modernos

Domingo 19 de Febrero de 1922.—A las 5 y tres cuartos y 9 y cuarto NOTABLE SEXTETO — REPERTORIO NUEVO

Estreno de los episodios 11 y 12 de la serie

EL GUANTE DE LA MUERTE

Presentación de la eximia actriz Ethel Clayton en la preciosa comedia dramática en cuatro partes

HOLBROCH Y C.ª

En breve: **LOBOS DEL CAMINO**, Programa Ajuria, publicada en Mundo Gráfico por su éxito en Madrid e pasado Enero, y **MARIA DE MAGDALA**

SECCION DE ANUNCIOS

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

Prontitud y esmero en los encargos

IMPRESA = LIBRERIA = PAPELERIA = ENCUADERNACION

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11

TALLERES: Rampa Abundancia

Teléfono 20

Teléfono 84

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa. Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desea, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música, Escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadore de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Pelikan = Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Impresiones para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

REUMATISMO GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS PIPERAZINA MIDY Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la PIPERAZINA MIDY granular efervescente al DISOLVENTE URICO y ANTISEPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NOMBRE MIDY La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las farmacopeas.

SEÑORAS

Si desean conocer siempre las últimas creaciones de la moda consulten la interesante revista PICTORIAL REVIEW, que se vende en la librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO LINGUAS QUE PUEBLAN LA TIERRA LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE LA COMPANIA ANONIMA CALVE

Patria

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

COKE Superior calidad, FABRICA DE GAS

Oferta extraordinaria DE Biblioteca "Patria,"

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras. La suscripción que ofrece no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas. El reloj del amor y de la muerte, novela original de Emilio Carrere Premio Narciso Noreas. Contrán, que fué a Tierra Santa, de Augusto Martínez Olmedilla. La estatua de nieve, novela original de Diego San José. Premio Marquesa de Villafuente. El eterno milagro, novela original de Rafael Caninos-Assens. Premio Saual. La Princesa encantada, novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintana. El suceso de Montevilla, novela original de Roberto Molina. Premio Justa Sundheim de Doetsch. Ciudades de leyendas, obra premiada, original de A. de Mirabel. Premio colectivo. Estas obras, que a causa de la crisis del libro cuestan hoy en Mahón catorce pesetas, tienen una baja considerable para nuestros suscriptores.

BOLETIN DE SUSCRIPCION para los lectores de EL BIEN PUBLICO

Envíese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Brancaval, 198, 1.ª planta, Madrid D. de profesión domiciliado en calle provincia de n.º. acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca "Patria," con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas con gran rebaja sobre los actuales precios, y sólo puede obligarse al abono contra reembolso o en la forma que se le indica, de pesetas nuevas, (1) precio de la suscripción a la Biblioteca "Patria."

(1) En el extranjero y América ptas. 11.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA POR EL METODO C. A. BOER

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, es el único que procura, sin molestia ninguna, un hácer de los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción completa y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean. No hay hernia (trencaura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyos cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado. Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos ensalzan los efectos benéficos y curativos de método C. A. BOER. Cuanto herniados (trenca) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visitará regularmente nuestra región y recibirá en: CIUDAD. LA: Miércoles 22 y jueves 23 de Febrero, Fonda Felici no. MERCADAL: Vie n.º 24 de Febrero, Fonda de Mari Fanals. AL YOR: Sábado 25 de Febrero, Fonda del Comercio, de Francisco Mercadal. MAHON: Domingo 26, lunes 27 y martes 28 de Febrero, Hotel Bustamante. C. A. BOER: Especialista herniario - 52, Boulevard Edg. y Quinet - PARIS

NOTA IMPORTANTE: Los enfermos deben acudir precisamente el día indicado y no otro, pues de lo contrario, perderán la oportunidad de curarse, ya que, solicitado de todas partes, el señor Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

13-15-20-25

¡Alerta! ¡alerta! ¡alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de las manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores que no se dejen sorprender y para que se rijan bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de las manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y en las que se el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto de proceder de dichas manantiales las que no los llevan.

NUEVO MAPA DE MENORCA

Editado por el Depósito de la Guerra En venta: Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza Príncipe, 11.-MAHON.

Imp. de M. Sintés Rotger - Mahón

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales Domicilio social: Plaza del Beato José Oriol, 3, pral.-Barcelona Dirección telegráfica: "PATRIA" - Teléfono n.º 2207

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene e hechas las depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 habiendo sido autorizada por Real Orden de 8 de Junio de 1909 para operar en los Seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del Seguro contra Incendios y de Transportes que "PATRIA" tiene establecidos, dedica especial atención al Seguro Popular de Enfermedades a PAGO MENSUAL.

Pueden contratar este seguro, todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos diez años de edad y no han cumplido los setenta. Para que el Seguro de enfermedades esté al alcance de todas las clases sociales, se han establecido diferentes categorías, con arreglo a las cuales pagará el asegurado mensualmente a la Sociedad, y cobrará de ésta, en los diferentes casos, los subsidios siguientes: Pago mensual de ptas. 0,60 cobrará en las enfermedades de medicina y cirugía mayor, ptas. 1,50 diarias. - Cirugía menor, ptas. 1 diarias

Las personas que tengan 45 años o más, pagarán sobre las primas mensuales antedichas un aumento de un 25 por 100 sobre las cuotas de cada categoría.

En caso de defunción de un asegurado, la Sociedad pagará además de los gastos de sepultura durante su enfermedad, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Categoría, Cantidad. 1.ª categoría, 25 pesetas; 2.ª categoría, 35 pesetas; 3.ª categoría, 45 pesetas; 4.ª categoría, 55 pesetas; 5.ª categoría, 65 pesetas.

Las aseguradas tendrán como remuneración única para el caso DE PARTO:

Table with 2 columns: Categoría, Cantidad. 1.ª categoría, 25 pesetas; 2.ª categoría, 35 pesetas; 3.ª categoría, 45 pesetas; 4.ª categoría, 55 pesetas; 5.ª categoría, 65 pesetas.

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento. El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no fija, quedando ILIMITADO el tiempo de su duración. El máximo de dietas que se podrán cobrar en las enfermedades de cirugía mayor, es de 60 días y en las de cirugía menor, 30 días. Y que se asegura de enfermedades en PATRIA disfruta de las siguientes garantías y ventajas: 1.ª La responsabilidad máxima ofrecida por PATRIA y representada por sus Reservas, Capital Social y Depósito efectuados a disposición del Ministerio de Fomento, todo lo cual constituye sólidas garantías a favor de nuestros asegurados, respondiendo así en todo tiempo de estado económico de la Sociedad. 2.ª Que el Consejo de Administración de PATRIA está compuesto de prestigiosas personalidades y que el comportamiento de ésta en la liquidación de subsidios a sus asegurados, satisface al más exigente en estas cuestiones. 3.ª Que el asegurado no tiene limitada la duración de las enfermedades de Medicina. 4.ª Que además de las dietas por enfermedad, en caso de muerte del asegurado, PATRIA paga también una suma por los mayores gastos que ocasiona a los herederos del asegurado el fallecimiento de éste. 5.ª Que las Sras. Aseguradas, al ser madres, reciben en regalo la cantidad que se expresa más arriba, conforme a la categoría de su seguro. 6.ª En resumen y con el fin de que las ventajas que ofrece esta Sociedad alcancen al mayor número posible de personas, queda sin efecto el artículo 7.º del Reglamento, por lo tanto los que ingresen en PATRIA no tendrán que abonar cantidad alguna en concepto de derechos de entrada, satisfaciendo tan solo UNA PESETA y la prima o cuota por la cual se ha inscrito correspondiente al primer mes.

Agente en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial. HORNILLOS PARA COC GRAN SURTIDO FABRICA DE GAS

De venta en esta imprenta